

Conexión, jerarquía y dependencia entre oraciones en el discurso: Estudio a partir del comportamiento de *vamos* y *vaya*¹

Teresa María Rodríguez Ramalle - Universidad Complutense de Madrid
teresaramalle@ccinf.ucm.es

Rebut / Received: 10/01/22

Acceptat / Accepted: 29/05/22

Resum. Connexió, jerarquia i dependència entre oracions en el discurs: Un estudi a partir del comportament de *vamos* i *vaya*. Segons ha proposat Garrido (2014, 2015, 2017 i 2021), les relacions entre oracions poden conformar una estructura de constituents anàloga a què s'estableix dins d'una mateixa oració. Aquesta afirmació implica que qualsevol oració es pot interpretar en l'àmbit de la unitat més gran de la qual forma part com a constituent. Les conjuncions, locucions i partícules discursives són elements característics per establir connexions entre oracions a partir de les guies o orientacions que tenen en cada cas. Però hi ha altres categories no especialitzades en la connexió oracional i que, tanmateix, poden servir com a marques d'enllaç. En aquest treball analitzaré exemples amb les partícules *vamos* (Fuentes Rodríguez, 2009) i *vaya* (Polanco, 2013 i 2014a i b), que, juntament amb els seus valors discursius de desagraç, sorpresa, etc. són capaços d'establir relacions de reformulació entre l'oració en què s'insereixen i l'estructura prèvia.

Paraules clau: *constituent, reformulació, conseqüència, conclusió, jerarquia.*

Resumen. Según ha propuesto Garrido (2014, 2015, 2017 y 2021), las relaciones entre oraciones pueden conformar una estructura de constituyentes análoga a la que se establece dentro de una misma oración. Esta afirmación implica que cualquier oración se puede interpretar en el ámbito de la unidad mayor de la que forma parte como constituyente de esta. Las conjunciones, locuciones

1. La investigación que subyace a este trabajo ha sido realizada bajo el proyecto *Variación gramatical del español: microparámetros en las interfaces sintaxis-semántica-discurso* (FFI-2017-87140-C4-3-P), financiado por el Gobierno de España. Deseo agradecer a los revisores anónimos sus detallados y acertados comentarios y correcciones. Los errores que persistan son solo a mí achacables.

y partículas discursivas son elementos característicos para establecer conexiones entre oraciones a partir de las guías u orientaciones que poseen en cada caso. Pero existen otras categorías no especializadas en la conexión oracional y que, sin embargo, pueden servir como marcas de enlace. En este trabajo se analizarán ejemplos con las partículas *vamos* (Fuentes Rodríguez, 2009) y *vaya* (Polanco, 2013 y 2014), que, junto con sus valores discursivos de desagrado, sorpresa, etc., son capaces de establecer relaciones de reformulación entre la oración en la que se insertan y la estructura previa.

Palabras clave: *constituyente, reformulación, consecuencia, conclusión, jerarquía.*

Abstract. Connection, hierarchy and dependence between sentences in the discourse: A study of *vamos* and *vaya*. As Garrido (2014, 2015, 2017 and 2021) has proposed, discourse relations are constructed within a discourse constituent structure. This can be possible because the relationships between sentences can form a structure of constituents. According to this statement, any sentence can be interpreted within the scope of a larger unit: a paragraph. Conjunctions, discursive particles establish connections between sentences based on their own guides or instructions. But there are other categories that can serve as linking marks by adding various interpretive values to this connection. In this work I will analyze examples with the particles *vamos* (Fuentes Rodríguez, 2009) and *vaya* (Polanco, 2013 and 2014), which can establish reformulation relationships between the sentence in which they are inserted and the previous structure.

Keywords: *constituent, reformulation, consequence, conclusion, hierarchy.*

1. Introducción

Cuando estudiamos el comportamiento de conjunciones, locuciones, adverbios con ámbito oracional y partículas discursivas de diferentes tipos nos damos cuenta de que no podemos movernos en los límites que nos marca la oración, pues las categorías mencionadas conectan la oración en la que se insertan con la oración previa dentro de un párrafo. Por eso, el estudio de conjunciones y locuciones ilativas, adverbios oracionales, vocativos, interjecciones y partículas discursivas u oracionales nos permite indagar en lo que implica la extensión y ampliación de la oración hacia su margen izquierdo, traspasando incluso los límites de la propia estructura oracional.

En el análisis de los ejemplos en los que intervienen locuciones, conjunciones y partículas diversas en general nos vamos a encontrar con datos en los que resulta imprescindible realizar un análisis a partir de la conexión entre oraciones. Esto podría suponer, en principio, salir de los límites de la sintaxis, que se basa en la organización dentro de la estructura oracional; no obstante, la conexión entre oraciones también puede adoptar un enfoque configuracional, según el cual es posible establecer relaciones

entre oraciones a partir de principios de jerarquía y dependencia, como los que gobiernan las relaciones entre constituyentes oracionales. Para comprobar esta hipótesis, que parte de los trabajos de Garrido (2014, 2015 y 2021), tomaré como base de estudio dos partículas que expresan consecuencia-conclusión: *vamos* y *vaya*, si bien este valor se suele vincular con la expresión de la reformulación en ambos casos, tal y como se indica en los diccionarios de partículas como el de Santos Río (2003), el de Briz y otros (2008) y el de Fuentes Rodríguez (2009).

La hipótesis de partida es que las oraciones que se vinculan en el discurso mantienen unas relaciones de jerarquía que les permiten conformar conexiones similares a las de un núcleo y sus complementos a nivel oracional. En el caso de las oraciones en el discurso, la jerarquía se establece no a partir de principios de selección semántica, sino gracias a la intervención de factores como la información que contienen las partículas discursivas.

En el desarrollo de esta hipótesis se tomará como base de estudio el comportamiento que presentan *vamos* (Fuentes Rodríguez, 2009) y *vaya* (Polanco, 2013 y 2014), partículas que, junto con sus valores de desagrado y sorpresa, son capaces de establecer relaciones de reformulación entre la oración en la que se insertan y la estructura previa. Esta capacidad para enlazar con un contexto discursivo previo y presentar una consecuencia es la que nos va a permitir indagar en las relaciones de jerarquía entre la oración previa y la introducida por las partículas mencionadas. Los datos utilizados para el análisis proceden de dos corpus: CREA y CORPES XXI.

En este trabajo se persiguen dos objetivos concretos. El primero consiste en demostrar que las dos partículas objeto de estudio, si bien no están especializadas, frente a las partículas y locuciones consecutivas, en la expresión de la consecuencia o conclusión consecutiva, son capaces de vincular la oración que introducen con la previa mediante relaciones de causa-consecuencia o conclusión a partir tanto del contexto lingüístico previo como de los conocimientos compartidos. En segundo lugar, se dará cuenta de cómo se incorporan los conocimientos previos tanto expresados lingüísticamente como no, en el establecimiento de las relaciones de jerarquía y dependencia entre oraciones en el discurso.

La organización es la siguiente. Tras esta introducción, se presentará el marco teórico en la sección 2. La sección 3 estará dedicada a la revisión de los datos que proporcionan *vamos* y *vaya*, mientras que la sección 4 tratará de la discusión y reflexión a partir de los datos presentados. La sección 5 estará dedicada a las conclusiones del trabajo. Se finalizará con la bibliografía mencionada.

2. Presentación del marco teórico

Frente a las opciones que consideran el texto como una entidad fuera de la lengua, más bien perteneciente a la cultura, se parte en este trabajo de que el texto es un objeto lingüístico capaz de organizarse a partir de relaciones de dependencia y jerarquía entre las partes que lo componen: los párrafos (Garrido, 2014). A la hora de hablar de

una gramática supraoracional se ha considerado el párrafo como una de las unidades intermedias entre oración y texto en el discurso escrito. Aparte de las marcas ortográficas que nos permiten identificar los párrafos (puntos y aparte, tabulaciones y sangrías de primera línea) y de las explicaciones cognitivas, el párrafo se puede definir como una unidad estructural en cuya delimitación intervienen a la vez aspectos formales y de contenido (Brown y Yule, 1983; Hannay y Mackenzie, 2009).

En la propuesta que constituye el marco teórico de esta investigación, el concepto de constituyente es clave para entender un modelo de relaciones que va más allá del límite de una única unidad oracional. Según el criterio de la expansión, toda unidad sintáctica compleja resulta del desarrollo o expansión de otra más simple. En el nivel de los constituyentes discursivos, también es posible conformar unidades mayores a partir de unidades de discurso más pequeñas. La unidad de análisis mayor, la unidad de discurso, aparece definida en trabajos como el de Degand y Simon (2009) a partir de principios tanto sintácticos como prosódicos en tanto que “cláusula de dependencia sintáctica” que proyecta en una unidad prosódica mayor.

Como recoge Duque (2016), un análisis de las relaciones de discurso tendría cabida dentro de cualquier modelo teórico que asuma que las partes de un texto (oraciones, entendidas como unidades sintácticas organizadas en torno a un verbo, o enunciados, en tanto que unidades comunicativas e intencionales que presentan modalidad y un contorno entonativo definido) se relacionan entre sí de diferentes maneras, pero siempre de un modo no necesariamente lineal. Para la gramática del texto, partimos de enunciados u oraciones dotados de un valor pragmático determinado; desde la propuesta de macrosintaxis de Fuentes Rodríguez (2000, 2007) estamos ante relaciones cohesivas que permiten organizar el texto. Para Garrido (2014, 2015, 2017 y 2021), desde un modelo dinámico de la configuración del discurso, las relaciones dan lugar a las unidades discursivas en una estructura de constituyentes jerarquizada, pues no todas se sitúan en el mismo plano: siempre se podrá identificar un núcleo que proyecta, junto con sus modificadores, y que se ve modificado con la inclusión de nuevas unidades. Llegados a este punto, conviene señalar que los análisis de relaciones dentro del discurso se han aplicado también a actos de habla, unidades temáticas o secuencias, tal y como describe Duque (2016). Como bien indica este autor, la selección de unas unidades u otras depende de los objetivos del análisis y del marco concreto adoptado.

En la propuesta que aquí se presenta se tienen en cuenta las secuencias sintácticas que corresponden a las unidades prosódicas mayores, es decir, las oraciones y los fragmentos oracionales. Estas unidades pueden ser consideradas como enunciados o como actos, dependiendo del modelo teórico que se considere, que se obtienen a partir de esquemas sintácticos en los que se pueden identificar una estructura interna, una modalidad y unas propiedades prosódicas determinadas (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009).

El hilo conductor que permite esta relación entre oraciones es la noción de tema del discurso o marco en tanto que “modelo mental o esquema cognitivo que reúne ciertos datos acerca de la realidad, o bien añade nuevos datos a un marco ya representado”

(Garrido, 2015, p. 137). Cuando se mantiene el tema de discurso, seguimos con el mismo marco, y es posible integrar los nuevos como componentes suyos; configuracionalmente, esto significa que la oración que contiene el tema es la que se proyecta como núcleo de la estructura. Cuando se cambia de tema de discurso, tenemos un nuevo marco; de ahí que se proyecte un nuevo núcleo en la configuración, que a su vez tendrá también modificaciones o satélites. Conviene recordar que la distinción entre núcleo y satélite parte de la propuesta de Mann y Thompson (1988), quienes diferencian entre el núcleo, como elemento central, y los satélites, elementos periféricos.

La estructura del contenido informativo o la manera de mostrar la información resulta ser en muchas ocasiones la marca para buscar los vínculos entre oraciones, donde el análisis de contenido, según el modelo teórico que adoptamos, es un modo de investigación que permite descubrir la manera en que están vinculadas las unidades. Del mismo modo que el análisis de la combinatoria gramatical no puedes prescindir del significado, sino todo lo contrario (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009), en el caso del discurso tampoco se puede obviar el análisis del contenido; se deben buscar los recursos formales que lo justifiquen.²

Según lo dicho, las relaciones entre los constituyentes oracionales vienen marcadas por la organización del contenido de la información, pero, en otros casos, son las conjunciones y partículas discursivas especializadas en vehicular contenidos contraargumentativos, consecutivos, condicionales o concesivos las que conectan dos oraciones y nos permiten establecer relaciones tanto semánticas como sintácticas. Pero ¿qué sucede cuando las partículas que conectan oraciones en el discurso no están especializadas en la expresión de un contenido concreto? ¿Cuáles son en estos casos los factores que contribuyen, por un lado, a que se llegue a la interpretación consecutiva-conclusiva, condicional, concesiva, etc. y, por otro, a establecer relaciones de jerarquía dentro del discurso? La respuesta la vamos a encontrar en el discurso previo y en los conocimientos compartidos. Para poder mostrar la validez de esta respuesta nos vamos a fijar en los datos que nos ofrecen *vamos* y *vaya* como partículas que pueden expresar reformulación y que además pasan a establecer relaciones consecutivas-conclusivas.

3. Las partículas *vamos* y *vaya* como expresión de la consecuencia y la conclusión

Según el *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* (DPDE; Briz y otros, 2008), *vamos* presenta diversos valores ligados con la matización total o parcial de lo dicho previamente o con la atenuación (Cabedo e Hidalgo, 2008). Sin embargo, no hay

2. La hipótesis de la continuidad estructural entre oración y discurso, si bien busca resolver la multiplicidad de interpretaciones, no descarta la ambigüedad (Garrido, p. c.), es decir, el hecho de que se puedan asignar dos estructuras diferentes a una relación entre oraciones, lo que también sucede, de hecho, dentro de los límites de la propia oración, cuando a una misma forma le pueden corresponder dos análisis jerárquicos diferentes en función de las relaciones entre constituyentes.

que olvidar los usos reformulativos, pues *vamos* introduce con frecuencia un resumen o conclusión de lo expuesto previamente. En Fuentes Rodríguez (2009), *vamos* se define no solo como un operador enunciativo, sino como un conector reformulativo de explicación. *Vaya* no aparece tratado en el DPDE con entrada propia; se dice, al tratar de *vamos*, que *vaya* puede desarrollar valores semejantes a *vamos* (Cabedo e Hidalgo, 2008). Y, en efecto, según se ha descrito, *vamos* presenta usos conclusivos, de deducción, similares a los que presenta *vaya* (Polanco, 2013 y 2014). En el *Diccionario de Operadores y Conectores del español* (Fuentes Rodríguez, 2009), *vamos* se define como un conector reformulativo de explicación, es decir, puede introducir una corrección o una explicación, y se añade que además es capaz de introducir una conclusión o un argumento más fuerte o relevante (Fuentes Rodríguez, 2009). En cuanto a *vaya*, aparte de ser un operador argumentativo, puede interpretarse como un conector reformulativo de explicación.³ En este artículo nos centraremos únicamente en este valor.

Si nos fijamos en *vamos* y *vaya*, podremos ver el vínculo discursivo que se crea entre la oración introducida por estas partículas y el discurso previo. El tipo de relación será clave para poder definir la relación de jerarquía entre las dos oraciones. Empecemos revisando ejemplos con la partícula *vamos*.

- (1) Bromas aparte, claro que es importante jugar con los peques, siempre y cuando sea con sus normas y sin dirigir su juego... [...] Siempre que me lo piden juego con ellas, claro, pero la verdad es que mis hijas para jugar me cosifican, soy un juguete más jiji *vamos que les sobro totalmente* [CORPES XXI, Beatriz M. Muñoz, 2015, «Jugar y jugar». *Tigriteando. tigriteando.com: tigriteando.com*. Blog].
- (2) Pero el estudio ha demostrado que la restauración de los nuestros se hizo con gran piedad, reintegrando elementos y añadiendo otros nuevos para dignificar al faraón y devolver su funerario esplendor. No se escatimó en joyas y amuletos (en la momia hay más de 300). *Vamos, que se le trató muy bien y con muy buena voluntad, lo revendaron, y valga la expresión, de muy buen rollo* [*El País*, 29 de diciembre de 2021, “Amenofis I fue vuelto a vendar de buen rollo”].

En los ejemplos de (1) y (2) encontramos que *vamos* introduce una oración que se presenta como una conclusión o consecuencia final de lo dicho en la oración previa. En (1) podemos encontrar un vínculo consecutivo entre *pero la verdad es que mis hijas para jugar me cosifican, soy un juguete más* y la oración introducida por *vamos: les sobro totalmente*. Una dependencia similar vemos en el ejemplo de (2), en el que podemos

3. En estudios previos (Fuentes Rodríguez, 1993; Santos Río, 2003; Garcés, 2008) se ha destacado de diferente manera que, en ciertos contextos, los marcadores de reformulación explicativa comparten la función de conclusión con las partículas destinadas a la expresión de la consecuencia.

hablar de que existe todavía un vínculo reformulativo entre la primera parte del párrafo y la introducida por *vamos*.

En los ejemplos que acabamos de mostrar se observa que *vamos* coaparece con la conjunción *que* para introducir la nueva oración, y es que, dentro de los reformuladores, Gras (2013) incluye también la conjunción *que*. La presencia del *que* reformulativo parece reforzar el valor consecutivo-conclusivo y por ello no es en absoluto extraño con *vamos* ni tampoco con *vaya*, según iremos viendo.⁴ Prestemos atención ahora a estos dos nuevos ejemplos:

- (3) Pero, ¿famositos, famosos famosos, famosillos, ¿no?, famosillos Famositos famositos. O sea, tampoco nada como para tirar cohetes. No no no no. Eso sí, lo que hay que resaltar es que el vip del hotel Don Carlos, esta vez lo organizó todo perfecto, José Luis, no hubo las grandes colas, a pesar de toda la multitud que se congregó allí y todo el mundo bueno, pues pudo cenar langosta, salmón, güisqui a discreción, bueno, fue una cosa que la verdad.
Ya, ya, ya. Vamos, que os pusisteis morados. [CREA, Oral, Radio, Madrid, 22/11/91].
- (4) Pues fíjate tú ahora si llega en los ríos eestos que de por sí son trucheros como por ejemplo. Por ahí, por la sierra por ahí por la sierra, donde claro. Estuve el año pasado... *Vamos que* son ríos sanos. en las ¿¿¿sierras??? de Piqueras. Son ríos sanos. [CREA, Oral, Conversación 11, Universidad de Alcalá de Henares].

En (3) y (4), *vamos* permite introducir una opinión del hablante no vinculada exclusivamente con el fragmento previo, sino con las inferencias que se obtienen de la situación. En (4), de la información contenida en el texto: ‘hay ríos trucheros’, el hablante establece una inferencia basada en un conocimiento general: ‘entonces son ríos sanos’. Nótese que el conocimiento compartido se incorpora como un elemento que se debe tener en cuenta en el análisis, puesto que permite al hablante extraer las inferencias que luego introduce mediante *vamos*: si los ríos son trucheros, son ríos sanos. Es interesante resaltar que la oración que introduce *vamos* parte, por tanto, de la oración previa, pero también de los conocimientos previos, los cuales se incorporan a la

4. Es interesante resaltar que, en algunas variedades dialectales, el *que* puede llegar a aparecer como única marca de reformulación, mientras que, en otras, resulta extraña la ausencia de *ya* o de otras partículas similares. Este es un tema que merecería la pena investigarse de manera más detallada. Sobre la presencia de *que* y otras marcas de reformulación que acompañan a *vaya* y *vamos*, se puede consultar el trabajo de Polanco (2013).

estructura del discurso como el marco que permite al hablante avanzar en la expresión de su conclusión o consecuencia.⁵

El contexto tanto lingüístico como extralingüístico desempeña un papel importante en la construcción jerárquica de las relaciones entre oraciones y también ocupa su lugar en una representación formal de la estructura funcional de dichas relaciones, como han demostrado Wiltschko y Heim (2016), quienes postulan un nudo funcional ubicado en la periferia de la oración en el que esta se vincula con el discurso previo y los conocimientos compartidos. Al incorporarse el contexto y los conocimientos compartidos como contenido asociado a una posición funcional, esta desempeña su cometido en la explicación formal de las conexiones oracionales y en el comportamiento concreto de ciertas partículas discursivas.⁶

A continuación, se procederá a revisar los datos con *vaya*, pues en esta partícula también se puede observar el paso de la reformulación a la expresión de la consecuencia final o conclusión.

Conviene empezar teniendo en cuenta que *vaya* es una partícula con muy diferentes valores y muy compleja en su análisis. En los estudios previos sobre *vaya* se pueden encontrar estudios en los que se ofrece una visión general de las diferentes interpretaciones de esta partícula con el fin de conectar los diferentes valores de *vaya*, como ha demostrado Polanco (2013 y 2014).⁷ De acuerdo con Fuentes Rodríguez (2009), *vaya*, aparte de ser un operador argumentativo, puede interpretarse como un conector reformulativo de explicación, es decir, puede introducir una corrección o una explicación. Polanco (2014) habla de que *vaya* puede funcionar como reformulador parafrástico, si bien reconoce que también presenta usos recapitulativo-conclusivos. Estos elementos interpretativos aparecen reflejados en los siguientes ejemplos, en los que *vaya* puede servir como elemento de progresión temática que ayuda al hablante a avanzar en la explicación o justificación de su punto de vista:

- (5) De los dos, el que mejor salario tenía era el ruso. Es decir, que a Chiquita no la consideraban el plato fuerte, sino un complemento. *Vaya*, la aplaudían, pero no tanto como a Machnow, que era quien llenaba el Hippodrome. [CORPES XXI, 2009, Antonio Orlando Rodríguez, *Chiquita*. España].

5. Según sugiere un revisor anónimo, estamos ante lo que en la bibliografía anglosajona se denomina *common ground*, conocimiento del mundo compartido por los hablantes.

6. No nos detendremos en el desarrollo de esta justificación formal, pues no forma parte de los objetivos de esta investigación, pero la inclusión del contexto se puede justificar como elemento presente en la estructura funcional en el nivel discursivo de las oraciones a partir del estudio de partículas discursivas en lenguas diferentes, como indican Wiltschko y Heim (2016).

7. Los valores de *vaya* pueden ir desde la expresión de la sorpresa al desagrado. Remitimos a los trabajos de Polanco (2013 y 2014) para una visión general de esta partícula desde el enfoque de la semántica cognitiva, y a Octavio de Toledo (2001) para su análisis desde el punto de vista evolutivo.

- (6) Pero el tío veía que le hablaban a lo justo y que, desde que él llegó, había en la mesa un ambiente raro-raro... todos callados, serios... *vaya, que* no estaban como siempre ni a gusto, así que acabó preguntando qué pasaba y “nada, hombre, nada”, y el que le contestaba miraba para otra parte, como apurao y en un compromiso. [CREA, 1979, Fernando Quiñones, *Las mil noches de Hortensia Romero*].

En (5), la presencia de *vaya* nos lleva a buscar en el contexto previo la justificación para la oración que introduce. Aquí *vaya* presenta un valor básico que está relacionado con la reformulación, puesto que partimos de la idea de que a Chiquita no se la consideraba el plato fuerte de la función, para luego introducir el comentario a partir de la presencia de *vaya*: la aplaudían, pero no tanto, y su justificación derivada del contenido previo: porque no la consideraban el plato fuerte.⁸ En cuanto al ejemplo (6), como también ocurría con *vamos*, se puede observar que existe dependencia reformulativa entre el estado de cosas que se describe en la oración previa (*ambiente raro, todos callados, serios*) y la conclusión final: *no estaban como siempre ni a gusto*.

Junto a los ejemplos citados encontramos otros en los que el contenido reformulativo puede llegar a desdibujarse, dando paso a un predominio de la base explicativa o conclusiva como rasgo de identidad. En este caso, la dependencia literal de las expresiones previas como base de la reformulación se va perdiendo en beneficio del peso que cobra el conocimiento general de la situación. Esta idea se puede documentar en los ejemplos siguientes, en los que *vaya* se apoya en el discurso previo para introducir una deducción que se presenta como consecuencia o conclusión final:

- (7) El detenido sabe que, en caso de acumular condenas por delitos idénticos, no pasará en prisión más tiempo del triple que correspondería a solo uno de esos delitos. *Vaya, que* le da lo mismo reconocer 20 que 200. El acusado pasó ayer a disposición judicial, después de tener en jaque a las comisarías del Eixample, Sarrià, Sants y Horta, escenario de sus temerarias huidas en moto. [CREA, 1994, *La Vanguardia*, 01/07/1994. España].
- (8) Felipe. - Bueno, pues no sabes la alegría que me da verte...
 Juana. - ¿Estás seguro?
 Felipe. - Tus nuevas habitaciones están ya preparadas...
 Juan. - ¿Y por qué nuevas...? (*Se oyen risas sonoras y femeninas*).
 (Voz femenina en off). - ¡Philippe...! ¡Philippe...! ¿Tu vas venir? Je t'attends...
 Juana. - Ah, *vaya*, que me has estado poniendo los cuernos... [CREA, 1982, Martínez Mediero, Manuel, *Juana del amor hermoso*. España].

8. Agradecemos especialmente el comentario de un revisor anónimo al señalar que la reformulación que introduce *vaya* posee cierto carácter concesivo.

En (7), *vaya* es utilizado como un medio para presentar la opinión del hablante a partir de lo dicho previamente; destaca en este ejemplo que la conexión con la oración anterior se apoya en una base de reformulación, pero nótese que en la primera oración *El detenido sabe que, en caso de acumular condenas por delitos idénticos, no pasará en prisión más tiempo del triple que correspondería a solo uno de esos delitos*, se presenta un argumento del que se infiere la segunda oración: *Vaya, que le da lo mismo reconocer 20 que 200*, la introducida por *vaya, que* y que se presenta a modo de consecuencia: “haga lo que haga, no va a ir a la cárcel (primera oración), por ello le da lo mismo reconocer 20 o 200 delitos”. Mediante la oración con *vaya*, el hablante busca transmitir su propia opinión de los hechos y para ello, dicha oración orienta las posibles inferencias del oyente.

El contenido modal asociado a *vaya* puede estar presente, pero sobre este se desarrollan diferentes lecturas basadas en el conocimiento de las situaciones y que permiten que el hablante llegue a la conclusión que introduce *vaya* guiado por la opinión del hablante. Esta idea se representa especialmente bien en el ejemplo de (8). En este caso, la afirmación con *vaya* se justifica a partir de una risa de mujer, pues es esta, puesta en evidencia en el texto mediante la acotación teatral, la que guía al hablante a establecer su consecuencia o inferencia con carácter conclusivo. En el entorno de un diálogo entre marido y mujer con una risa femenina al fondo, se establece la deducción que introduce *vaya*: *me has estado poniendo los cuernos*.

El hecho relevante que encontramos en estos ejemplos se refiere, por tanto, a que *vaya* no se limita a retomar el texto previo, sino que dicho discurso se utiliza como apoyo para que el hablante realice una deducción basada también en su conocimiento de la situación. No estamos ante reformulación en estos últimos ejemplos; se puede hablar de expresión de consecuencia final o conclusión, pero mediada no únicamente por el contexto, sino también por el conocimiento previo de la realidad. Es lo mismo que sucede con *vamos* en su valor de introductor de consecuencias finales o conclusiones. De nuevo, tanto los conocimientos compartidos como la situación discursiva aparecen como marcos que sirven de apoyo al hablante para construir su consecuencia.

Conviene notar que las oraciones introducidas por *vaya*, también por *vamos*, cuanto más se apoyan no solo en el discurso previo, sino también en los conocimientos existentes, más se alejan de la reformulación y más se aproximan a la expresión de la consecuencia conclusiva. Dicho de otro modo, el carácter inferencial de las diferentes unidades introducidas por *vamos* y *vaya* separa tales empleos de la expresión de la reformulación para otorgarles un carácter consecutivo-conclusivo.⁹

Tras los datos vistos, la pregunta obligada para poder avanzar en los objetivos marcados resulta evidente: ¿cómo se integran la descripción y análisis expuestos en nuestra hipótesis de partida para generar estructuras jerárquicas que reflejen la relación

9. Agradecemos esta idea a las interesantes sugerencias de uno de los revisores anónimos.

entre oraciones en el discurso? La respuesta se encuentra precisamente en la referencia a un contexto previo y a unos conocimientos compartidos de la situación, pues son estos los elementos que constituyen el marco para poder establecer el núcleo en la relación entre oraciones, de acuerdo con el modelo teórico adoptado.

4. Discusión

Vamos y *vaya* pueden tener diversos valores, tal y como se ha descrito en los diccionarios sobre partículas discursivas (Santos Río, 2003; Briz y otros, 2008, y Fuentes Rodríguez, 2009). De todos los valores descritos, nos hemos detenido en el llamado reformulativo, pues es en este valor donde tales partículas se utilizan para introducir una conclusión o consecuencia apoyada en una relación inferencial. En dicha relación podemos ver que existe una dependencia contextual relevante para establecer una conexión jerarquizada.

En el caso de las oraciones introducidas por *vamos* y *vaya*, si bien añaden nuevos datos (la conclusión o consecuencia final), parten de un esquema cognitivo previo y de unos datos compartidos acerca de la realidad, según hemos visto: existe una continuidad con un esquema previo, que actúa como marco o satélite y sobre el que se asienta la consecuencia final. Por ello, *vamos* y *vaya* en su valor como introductoras de consecuencias finales se pueden entender como partículas que introducen núcleos oracionales que forman parte de una relación discursiva mayor.

Al examinar las primeras oraciones del texto (1), vimos que podían darse relaciones de orientación y ampliación entre oraciones. Pues bien, también es posible observar relaciones de resultado, en las que la causa es satélite y el efecto es el núcleo del constituyente discursivo. Con *vaya* y *vamos* tenemos normalmente relaciones de resultado, en las que la oración que representa la consecuencia derivada de una explicación o situación previa va a constituir el núcleo de la relación entre oraciones, mientras que esa primera situación será el satélite o encuadre previo.

No es necesario que existan conjunciones consecutivas expresas, pues la relación con el discurso y los conocimientos previos presente en los ejemplos comentados sirve para establecer conexiones configuracionales jerárquicas, en las que el valor básico de reformulación, descrito en trabajos previos para *vamos* y *vaya*, sirve como apoyo en la relación discursiva para conformar relaciones jerarquizadas entre oraciones.

5. Conclusiones

Existen partículas que no están indicadas de manera explícita para la expresión de la consecuencia, pero que pueden llegar a expresarla a partir de la conexión con el discurso previo. En este caso, el discurso previo y los conocimientos de las situaciones sirven al hablante para establecer una consecuencia final o conclusión. Tanto *vamos* como *vaya* actúan como partículas de conexión entre el contexto y la continuación discursiva. De acuerdo con los objetivos propuestos, se ha intentado demostrar que las dos partículas

objeto de estudio, si bien no están especializadas, frente a las partículas y locuciones consecutivas, en la expresión de la consecuencia o conclusión consecutiva, son capaces de vincular la oración que introducen con la previa mediante relaciones de causa-consecuencia o conclusión a partir tanto del contexto lingüístico previo como de los conocimientos compartidos de la situación del discurso.

A partir precisamente de la relación con el discurso previo y tomando como hipótesis de trabajo que las unidades de discurso presentan una estructura de constituyentes basada en relaciones de jerarquía y dependencia, se ha pretendido señalar que es posible justificar que la oración que introduce *vamos* y *vaya* constituye el núcleo de una unidad mayor, puesto que, si bien añaden nuevos datos (la conclusión o consecuencia final) parten de un esquema cognitivo previo y de unos datos compartidos acerca de la realidad. En definitiva, en lo que respecta al segundo objetivo, la intención ha sido mostrar que los conocimientos previos se pueden utilizar para conectar oraciones y, lo que es más relevante: desde un punto de vista formal, permiten establecer relaciones de jerarquía y dependencia entre oraciones.

Esta manera de entender las relaciones entre oraciones merece ser tenida en cuenta en futuras investigaciones para indagar en los mecanismos de conexión en el discurso partiendo de criterios paralelos a los que se tienen en cuenta para establecer relaciones de dependencia y jerarquía dentro de una oración. Este criterio se podría extender a las relaciones entre párrafos dentro de un texto, tema pendiente para una futura investigación.

Referencias

- Bosque, I., y Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis general*. Akal.
- Briz, A., Pons, S., y Portolés, J. (Coords.). (2008). *Diccionario de Partículas Discursivas del Español*. Recuperado de www.dpde.es.
- Brown, G., y Yule, G. (1983). *Discourse Analysis*. Cambridge University Press.
- Cabedo, A., e Hidalgo, A. (2008). *Vamos*. En A. Briz, S. Pons y J. Portolés (Coords.), *Diccionario de Partículas Discursivas del Español*. Recuperado de www.dpde.es
- Degand, L., y Simon, A. C. (2009). "On identifying basic discourse units in speech: theoretical and empirical issues". *Discours*, 4, 1-19. Recuperado de <http://discours.revues.org/index5852.html>.
- Fuentes Rodríguez, C. (2000). *Lingüística, pragmática y análisis del discurso*. Arco-Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (2007). *Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*. Arco-Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Arco-Libros.
- Garcés, M. P. (2008). *La organización del discurso. Marcadores de ordenación y de reformulación*. Iberoamericana / Vervuert.

- Garrido, J. (2014). Unidades intermedias en la construcción del discurso. *ELIES*, 35, 97-115. Recuperado de <https://infoling.org/elies/35/elies35.1-4.pdf>
- Garrido, J. (2015). Unidades intermedias y párrafos en la construcción del discurso y el texto. En I. Carrasco Cantos y S. Robles Ávila (Eds.), *Pragmática, discurso y norma*, 133-149. Arco Libros
- Garrido, J. (2017). Segmentación del discurso e interacción. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71, 35-62.
- Garrido, J. (2021). Los marcadores del discurso. En S. Robles, (Ed.), *Investigación y transferencia ELE*, 123-134. Anaya.
- Gras, P. (2013). Entre la gramática y el discurso: valores conectivos de *que* inicial átono en español. En D. Jacob y K. Ploog (Coords.), *Autour de que. El entorno de que* 89-112. Peter Lang.
- Hannay, M., y Mackenzie, L. (2009). *Effective Writing in English: a Sourcebook*. Coutinho.
- Mann, W. C., y Thompson, S. A. (1988). Rhetorical Structure Theory: Toward a functional theory of text organization. *Text*, 8/3, 243-281.
- Octavio de Toledo, A. (2001). ¿Un viaje de ida y vuelta?: La gramaticalización de *vaya* como marcador y cuantificador. *Anuari de Filologia. Estudios de Lengua y Literatura*, 47-72.
- Polanco, F. (2013). *Vino mucha gente, buena bebida, buena música... vamos, que fue genial*. La función de la partícula *que* en enunciados recapitulativos: el caso de <vamos/vaya, que + enunciado verbal> en español coloquial. *Onomázein*, 28, 128-142.
- Polanco, F. (2014). Variación funcional y polisemia en la descripción de marcadores conversacionales en español peninsular: el caso de *vaya*. *Revista Española de Lingüística*, 44/2, 131-164.
- Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual. Banco de datos*. Recuperado de <http://www.rae.es>
- Real Academia Española. *CORPES XXI. Banco de datos*. Recuperado de <http://www.rae.es>.
- Santos Río, L. (2003). *Diccionario de partículas*. Luso Española de Ediciones.
- Wiltschko, M., y Heim, J. (2016). The Syntax of Confirmational: a neo-performative analysis. En G. Kaltenböck, E. Keizer y A. Lohmann (Eds.), *Outside the Clause*, 305-340. John Benjamins Publishing Company.